



Mayo 2026

Año VII Volumen 11

Del Escritorio de Adriana



Sarah Connor ha muerto

Hace ya tiempo que empezamos a vislumbrar los beneficios que nos traería aprovechar las ventajas de la IA en nuestras vidas.

Una vez, cuando todo esto recién aparecía, en una reunión de amigos, conversábamos sobre el tema y cada uno trataba de imaginar de qué manera podía beneficiarse con esta tecnología tanto en el trabajo, como en la vida diaria.

Fue entonces cuando mi amiga Soledad, abogada, sentenció que de ningún modo iba a sucumbir a esta moda y que ella se transformaría en “la resistencia”. Que, si era necesario, se iba a convertir en la Sarah Connor del siglo XXI.

El tiempo pasó...

Hace unas semanas estábamos con Soledad, conversando de cuestiones domésticas y me comentó, en tono casi de confesión, que había creado una nutricionista con el chat GPT para ordenar su dieta y perder esos kilos de más que le molestaban. Ahora, ya tiene su dieta balanceada y la de toda su familia. Me contó que la “nutricionista” le organiza las comidas de la semana y hasta le prepara la lista de las compras.

CONTENIDO

- 01- Del Escritorio de Adriana
- 06- Comunicaciones de contabilidad y auditoría enviadas en Abril 2026
- 07- Normativa emitida por la SSN en Abril 2026
- 12- Comunicaciones impositivas enviadas durante Abril 2026
- 14- Cronograma de Vencimientos
- 20- Última Página





Del Escritorio de Adriana

La miré divertida y le pregunté qué había sido de la vida de Sarah Connor.

Bueno – dijo – quise probar y le encontré una utilidad cierta.

Se acabó la resistencia. Sarah Connor ha muerto.

Terminator no está “a la vista”.

Está claro que ya no podemos resistirnos a la realidad. Que resulta necio negar lo evidente. Y que no sacar provecho se volvería una desventaja.

Sabemos también que, en las empresas, tenemos que tomar el tema con seriedad y planificar el uso de la IA de manera racional, eficiente, controlada y sobre bases éticas. De este tema trata el artículo de la Circular Informativa del mes pasado.

La pregunta es cómo nos ubicamos nosotros, como seres humanos, ante esta realidad, cuáles son nuestros desafíos y, de manera esencial, cuáles son las ventajas que los humanos conservaremos respecto de las máquinas.

No, no estoy hablando de las emociones. Hay humanos que fingen sentimientos de manera más torpe que mi Lenovo. Me refiero a una ventaja estratégica, real y de verdadera utilidad.

Supongo que habrá varios ámbitos para indagar aquí, pero, ciertamente, uno de ellos, es el ejercicio efectivo del liderazgo en las empresas. El liderazgo siempre fue una tarea humana. Pero tal vez nunca fue tan humana como ahora.

Durante mucho tiempo, asociamos liderar con saber más, decidir más rápido, tener más información, anticipar escenarios, ordenar procesos, controlar desvíos y dar respuestas. Y, en parte, todo eso sigue siendo cierto.

Pero la inteligencia artificial vino a mover el tablero. Porque si el liderazgo se redujera solamente a acumular información, procesarla, comparar alternativas y producir respuestas razonables, la competencia sería desigual. La máquina no se cansa, no se distrae, no se ofende, no posterga por ansiedad, no responde mal porque tuvo un día difícil y no necesita dormir ocho horas para recuperar claridad mental.

.....





Del Escritorio de Adriana

En ese terreno, conviene reconocerlo: no siempre vamos a ganar. Hay tareas para las que los humanos nos vamos a volver carísimos e ineficientes.

Entonces, quizás la pregunta correcta sea qué parte del liderazgo no puede ser delegada en ella.

Y allí aparece una respuesta posible: la capacidad de sostener sentido.

Una empresa es una estructura con una interacción inmensa de procedimientos, indicadores, controles, obligaciones regulatorias, contratos, clientes, proveedores, balances, reportes, objetivos, planes... Todo eso existe, por supuesto, y además importa muchísimo. Pero una empresa también es una comunidad humana organizada alrededor de una finalidad.

Y esa finalidad no se instala con un instructivo, con un prompt.

Se transmite. Se conversa. Se encarna. Se corrige. Se defiende.

La inteligencia artificial puede ayudarnos a preparar un plan, redactar una política, ordenar una reunión, analizar datos, detectar inconsistencias, resumir normativa, comparar escenarios o construir una matriz de riesgos. Puede hacerlo muy bien. A veces, incluso, puede hacerlo mejor que nosotros. Pero no puede mirar a un equipo a los ojos y decir: “este es el camino que elegimos, estas son las reglas que vamos a respetar, este es el límite que no vamos a cruzar”.

La toma de decisiones tiene una responsabilidad moral que solamente los humanos podemos asumir.

Y también podemos construir confianza por trayectoria.

Podemos percibir el silencio incómodo de una reunión en la que no se entendió del todo el planteo, pero nadie se anima a decirlo.

Podemos advertir si una persona del equipo está cumpliendo una tarea, pero ya no cree en lo que hace.

El líder sabe distinguir siempre entre obediencia y compromiso. La IA, al menos por ahora, no puede liderar una cultura.

Y, sobre todo, no puede hacerse cargo. Hermosa palabra tiene el idioma inglés “Accountability”.





Del Escritorio de Adriana

Ese es, tal vez, uno de los grandes desafíos de esta etapa: evitar que la eficiencia tecnológica nos haga creer que la conducción humana se volvió menos necesaria. En realidad, ocurre lo contrario. Cuanto más poderosas son las herramientas, más importante se vuelve la calidad de quienes las conducen.

Por eso decíamos antes que, en las empresas, la discusión sobre inteligencia artificial no debería limitarse a qué herramienta usamos, cuánto ahorramos, qué tareas automatizamos o qué procesos hacemos más veloces.

La pregunta central debería ser otra: quién conduce el uso de esa inteligencia y desde qué valores lo hace. Allí el liderazgo vuelve a ocupar el centro.

Hablo de liderazgo real: el que define criterios, asume costos, instala conversaciones difíciles y escucha señales aunque sean débiles. Pero, además, protege la integridad institucional y evita que la organización confunda posibilidad técnica con conveniencia ética. Si el liderazgo no lo asume el líder, otro lo hará y entonces ya no sabremos si lo hace desde la buena fe o para su propio provecho.

Porque no todo lo que puede hacerse debe hacerse. Y ese juicio -tan simple de formular y tan difícil de sostener- sigue siendo profundamente humano.

Quizás la inteligencia artificial nos obligue, finalmente, a abandonar una idea bastante cómoda del liderazgo. Esa idea según la cual liderar era tener todas las respuestas. Tal vez, de ahora en adelante, liderar tenga más que ver con hacer mejores preguntas.

- ¿Para qué usamos esta herramienta?
- ¿Qué problema queremos resolver?
- ¿Qué riesgos estamos creando mientras resolvemos otros?
- ¿Qué decisiones no estamos dispuestos a delegar?
- ¿Qué datos estamos entregando?
- ¿Qué sesgos estamos amplificando?
- ¿Qué capacidades humanas estamos dejando de ejercitar?
- ¿Qué cultura organizacional estamos construyendo cuando permitimos que cada persona use estas tecnologías sin marco, sin criterio y sin responsabilidad compartida?

La IA puede responder mucho. Pero todavía necesitamos humanos capaces de preguntar bien.

Y necesitamos, especialmente, líderes capaces de no esconderse detrás de la herramienta.

.....





Del Escritorio de Adriana

Porque una decisión asistida por inteligencia artificial sigue siendo una decisión humana cuando produce consecuencias humanas. Si afecta a un cliente, a un empleado, a un asegurado, a un proveedor, a un accionista, a una comunidad o a la propia reputación institucional, alguien debe responder por ella.

La máquina podrá explicar el procedimiento. El líder deberá explicar el sentido.

La máquina podrá mostrar el resultado. El líder deberá evaluar si ese resultado es aceptable.

La máquina podrá sugerir el camino más eficiente. El líder deberá decidir si ese camino también es correcto.

Por eso, Sarah Connor ha muerto, sí. O, al menos, murió aquella Sarah Connor que creía que la única forma de conservar lo humano era resistirse a la máquina. Bueno, convengamos que a aquella Sarah, la máquina la buscaba para matarla y la resistencia era el único camino posible.

Pero quizás haya nacido otra. Una menos épica, menos cinematográfica y bastante más necesaria: la que ya no pelea contra la tecnología, sino contra la renuncia humana a pensar, decidir y responder.

Esa es la verdadera resistencia.

Las empresas que comprendan esto no serán necesariamente las que más rápido incorporen inteligencia artificial. Serán las que logren integrarla con madurez, con controles adecuados, con propósito claro y con liderazgo humano efectivo.

Porque el futuro no va a premiar a quienes usen IA solamente para hacer más cosas en menos tiempo. Va a distinguir a quienes puedan usarla sin perder profundidad, sin resignar criterio y sin abandonar aquello que ninguna tecnología puede reemplazar: la responsabilidad de conducir.

Sarah Connor ha muerto. La que protagonizó Linda Hamilton en Terminator.

Pero el liderazgo humano, si está dispuesto a estar a la altura, todavía tiene mucho trabajo por hacer.

*Si no estás buscando normativa y vencimientos, te sugerimos ir directo a la última página de la Circular.
Vas a encontrar información interesante.*





Comunicaciones de Contabilidad y Auditoría enviadas durante Abril/2026

<i>Fecha</i>	<i>Concepto</i>
08/04/2026	Ley 27.802 – Modernización Laboral - Levantamiento parcial de la cautelar y habilitación de la aplicación del art. 55
14/04/2026	UIF - Resolución N° 37/2026 - Registración Digital de Sujetos Obligados
17/04/2026	IGJ - Resolución General N° 1/2026 - Representación Societaria y Garantía de los Administradores
24/04/2026	Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo - Reforma laboral - Apelación Estatal





Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Abril 2026

CIRC IF-2026-33188132-APN-GE#SSN

Fecha: 1/4/2026

Referencia: Tipos de cambio, cotización de títulos públicos y acciones al 31.03.2026

CIRC IF-2026-33210103-APN-GTYN#SSN

Fecha: 1/4/2026

Referencia: EX-2020-00291960-APN-GA#SSN - Actualización de tablas Resoluciones RESOL-2019-1080- APN-SSN#MHA y RESOL-2025-287-APN-SSN#MEC –Marzo 2026 (valores de T.A.P., tabla aplicable a Automotores y Motovehículos, tabla aplicable a Responsabilidad Civil).

RESOL-2026-152-APN-SSN#MEC

Fecha: 7/4/2026

Referencia: EX-2025-109552421-APN-GA#SSN - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LIQUIDADORES DE SINIESTROS Y AVERÍAS.

RESOL-2026-158-APN-SSN#MEC

Fecha: 7/4/2026

Referencia: EX-2026-14063802-APN-GA#SSN - N.S.A. SEGUROS GENERALES S.A. - AUTORIZACIÓN RAMA RESPONSABILIDAD CIVIL - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

RESOL-2026-159-APN-SSN#MEC

Fecha: 7/4/2026

Referencia: EX-2025-138391071-APN-GA#SSN - COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ SOCIEDAD ANÓNIMA - AUTORIZACIÓN RAMA ROBO Y RIESGOS SIMILARES - SEGURO DE ROBO.

RESOL-2026-161-APN-SSN#MEC

Fecha: 7/4/2026

Referencia: EX-2025-131926337-APN-GA#SSN - MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.- AUTORIZACIÓN RAMA RESPONSABILIDAD CIVIL - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

RESOL-2026-162-APN-SSN#MEC

Fecha: 7/4/2026

Referencia: EX-2025-131926548-APN-GA#SSN - MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.- AUTORIZACIÓN RAMA OTROS RIESGOS DE DAÑOS PATRIMONIALES - SEGURO DE PROTECCIÓN INTEGRAL.





Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Abril 2026

CIRC IF-2026-34754254-APN-GTYN#SSN

Fecha: 7/4/2026

Referencia: EX-2020-00291960-APN-GA#SSN - RECTIFICATIVA CIRCULAR IF-2026-33210103-APN-GTYN#SSN - ACTUALIZACIÓN DE TABLAS RESOLUCIONES RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA Y RESOL-2025-287-APN-SSN#MEC - MARZO 2026. Habiéndose detectado un error se rectificaron los valores correctos de la tabla aplicable a Responsabilidad Civil.

CIRC IF-2026-34770694-APN-GEYE#SSN

Fecha: 7/4/2026

Referencia: EX-2026-32467332-APN-GA#SSN - SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE SINIESTROS (SINIAS) - APERTURA DEL AMBIENTE DE TESTING.

CIRC IF-2026-36189669-APN-GEYE#SSN

Fecha: 10/4/2026

Referencia: EX-2025-105287044-APN-GA#SSN - SITUACION DE MERCADO REASEGURADOR 2025-4.

RESOL-2026-167-APN-SSN#MEC

Fecha: 13/4/2026

Referencia: EX-2025-138391391-APN-GA#SSN - COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ SOCIEDAD ANÓNIMA - AUTORIZACIÓN RAMA CAUCIÓN - SEGURO DE CAUCIÓN PARA OBRA Y/O SUMINISTROS Y/O SERVICIOS PÚBLICOS.

CIRC IF-2026-38387719-APN-GTYN#SSN

Fecha: 16/4/2026

Referencia: EX-2020-00291960-APN-GA#SSN - Rectificativa Circular IF-2026-33210103-APN-GTYN#SSN -Actualización de tablas Resoluciones RESOL-2019-1080-APN-SSN#MHA y RESOL-2025-287-APN-SSN#MEC – Marzo 2026. Habiéndose detectado errores en la determinación de los valores de la Tasa de Actualización de Pasivos (TAP), se rectificaron los valores incluidos en dicha tabla y en las tablas aplicables a Automotores y Motovehículos y a Responsabilidad Civil.

CIRC IF-2026-39541859-APN-GE#SSN

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2020-35422711- -APN-GA#SSN -ACLARACIONES RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/03/2026.





Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Abril 2026

RESOL-2026-169-APN-SSN#MEC

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2026-02456114-APN-GA#SSN - RÉGIMEN SANCIONATORIO - ACTUARIO Daniel Leonardo RYBA.

RESOL-2026-170-APN-SSN#MEC

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2025-136635272-APN-GA#SSN - RÉGIMEN SANCIONATORIO - ACTUARIO Manuel Felipe Máximo MUNIAIN MAZO.

RESOL-2026-171-APN-SSN#MEC

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2026-17760594-APN-GA#SSN - PROVIDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. - RÉGIMEN SANCIONATORIO.

RESOL-2026-172-APN-SSN#MEC

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2026-18905477-APN-GA#SSN - LA PREVISORA S.A. SEGUROS DE SEPELIO - RÉGIMEN SANCIONATORIO.

RESOL-2026-173-APN-SSN#MEC

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2026-17765501-APN-GA#SSN - COMARSEG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. - RÉGIMEN SANCIONATORIO.

RESOL-2026-174-APN-SSN#MEC

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2026-20591059-APN-GA#SSN - TRES PROVINCIAS SEGUROS DE PERSONAS S.A. – EECC AL 31/12/2025 – AJUSTES DEFINITIVOS – INHIBICION GENERAL DE BIENES.

RESOL-2026-179-APN-SSN#MEC

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2026-01695985-APN-GA#SSN - LA PALABRA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. - AUTORIZACIÓN RAMA CAUCIÓN - SEGURO DE CAUCIÓN PARA GARANTÍA DE ALQUILERES (INMUEBLES).





Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Abril 2026

RESOL-2026-180-APN-SSN#MEC

Fecha: 20/4/2026

Referencia: EX-2026-09696185-APN-GTYN#SSN - LOGRAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL - SEGURO COLECTIVO DE VIDA OBLIGATORIO PARA LAS TRIPULACIÓN DE EMBARCACIONES DE PESCA (LEY N° 16.517) - AUTORIZACIÓN PLAN.

RESOL-2026-185-APN-SSN#MEC

Fecha: 22/4/2026

Referencia: EX-2026-18405871-APN-GA#SSN - SOCIAL SAN JUAN SEGUROS DE PERSONAS S.A. - PROHIBICION DE EMISION - REINTEGRO DE CAPITAL.

RESOL-2026-186-APN-SSN#MEC

Fecha: 22/4/2026

Referencia: EX-2026-04804870-APN-GA#SSN - LA PALABRA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. - AUTORIZACIÓN RAMA COMBINADO FAMILIAR E INTEGRAL - SEGURO COMBINADO FAMILIAR.

CIRC IF-2026-41040419-APN-GEYE#SSN

Fecha: 23/4/2026

Referencia: EX-2026-18403780-APN-GA#SSN - RENTABILIDAD BRUTA MENSUAL - MARZO DE 2026.

CIRC IF-2026-41648272-APN-GEYE#SSN

Fecha: 24/4/2026

Referencia: EX-2026-17830464-APN-GA#SSN - ESTIMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN MENSUAL - MARZO 2026.

RESOL-2026-190-APN-SSN#MEC

Fecha: 24/4/2026

Referencia: EX-2025-136890434-APN-GA#SSN - N.S.A. SEGUROS GENERALES S.A. - AUTORIZACIÓN RAMA OTROS RIESGOS DE DAÑOS PATRIMONIALES - SEGURO DE CRISTALES.





Normativa emitida por la Superintendencia de Seguros de la Nación – Abril 2026

RESOL-2026-191-APN-SSN#MEC

Fecha: 24/4/2026

Referencia: EX-2026-14060521-APN-GA#SSN - LA PALABRA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A. - AUTORIZACIÓN RAMA RESPONSABILIDAD CIVIL - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

RESOL-2026-193-APN-SSN#MEC

Fecha: 24/4/2026

Referencia: Se prorroga, hasta el 30 de junio de 2026 inclusive, el plazo de aplicación del esquema transitorio previsto en el artículo 6° de la Resolución RESOL-2025-536-APN-SSN#MEC, de fecha 3 de octubre, para la constitución de la “Reserva de Siniestros Ocurridos y No Reportados” (IBNR) correspondiente al punto 33.4.1.4. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (t.o. Resolución SSN N° 38.708 de fecha 6 de noviembre de 2014).

RESOL-2026-194-APN-SSN#MEC

Fecha: 27/4/2026

Referencia: EX-2018-00774447-APN-GA#SSN - ALTAS EN EL REGISTRO DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS (su detalle se encuentra adjunto a la misma resolución).





Comunicaciones Impositivas enviadas durante Abril/2026

Fecha	N° de novedad	Concepto
06/04/2026	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2026040001	RESOLUCIÓN (ARECH Chubut) 296/2026 Chubut: Adecuación del régimen permanente de planes de pago de ARECH. BO (Chubut): 1/4/2026
06/04/2026	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2026040002	RESOLUCIÓN (SICyPyME) 1/2026 Actualización de límites de ventas y activos para la categorización de MIPYMES. BO: 1/4/2026 y Aplicación: desde el 1/4/2026
10/04/2026	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2026040003	RESOLUCIÓN (AGIP Bs. As. Ciudad) 148/2026 CABA: Modificación del criterio de operaciones reiteradas en Ingresos Brutos. BO (Bs. As. Ciudad): 10/4/2026
17/04/2026	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2026040004	RESOLUCIÓN GENERAL (ATP Chaco) 10/2026 Chaco: Autoliquidación de sellos y tasa retributiva de servicios. BO (Chaco): 13/4/2026
17/04/2026	ESTUDIO IORIO VALENTINI NI-2026040005	RESOLUCIÓN (DGR Bs. As. Ciudad) 565/2026 Ciudad de Buenos Aires: ARCIBA-AGIP más plazo para la DDJJ y pago. BO (Bs. As. Ciudad): 15/4/2026
17/04/2026	ESTUDIO IORIO VALENTINI NI-2026040006	DECRETO (Bs. As. Ciudad) 147/2026 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Aprobación del texto ordenado del Código Fiscal. BO: 17/4/2026
30/04/2026	ESTUDIO IORIO VALENTINI NI-2026040007	RESOLUCIÓN (ARECH Chubut) 399/2026 Chubut: Reordenamiento de las tasas de interés fiscales de la ARECH. BO (Chubut): 27/4/2026





Comunicaciones Impositivas enviadas durante Abril/2026

<i>Fecha</i>	<i>N° de novedad</i>	<i>Concepto</i>
30/04/2026	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2026040008	RESOLUCIÓN GENERAL CONJUNTA (DPPJ Bs. As. - ARCA) 5840/2026 Asociaciones civiles de la Provincia de Buenos Aires. Se establece un Régimen Simplificado para obtener el certificado de exención del impuesto a las ganancias. BO: 27/4/2026
30/04/2026	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2026040009	RESOLUCIÓN (ATER E. Ríos) 128/2026 Entre Ríos: Implementación de la obligación de discriminar la incidencia del Impuesto sobre los Ingresos Brutos en comprobantes. BO: 27/4/2026
30/04/2026	Estudio IORIO-VALENTINI NI-2026040010	LEY (Bs. As. Ciudad) 6943 Ciudad de Buenos Aires: Determinación de la base imponible para intermediarios en Ingresos Brutos. BO (Bs. As. Ciudad): 28/4/2026 Aplicación: a partir del 1/1/2026





El calendario de vencimientos

1- Impuesto a las Ganancias

1.1 Sistema Integral de retenciones SIRE

Agentes de Retención

Aplicativo: Mis aplicaciones WEB - Formulario: DJ F.997

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante correspondiente a Abril/2026

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	11/05/2026
4-5-6	12/05/2026
7-8-9	13/05/2026

Ingreso del pago a cuenta - 1ra. quincena Mayo/2026

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	21/05/2026
4-5-6	22/05/2026
7-8-9	26/05/2026

1.2 Agentes de retención y/o percepción

Régimen General de retenciones y/o percepciones SICORE Versión 9 release 1.

Formulario DJ F.744 (generado por aplicativo)

Información (Régimen General) de las retenciones y/o percepciones practicadas en Abril/2026

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	11/05/2026
4-5-6	12/05/2026
7-8-9	13/05/2026





El calendario de vencimientos (cont.)

1.3 Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros - Anticipos

1° anticipo de los ejercicios con cierre en Noviembre/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
0-1-2-3	13/05/2026
4-5-6	14/05/2026
7-8-9	15/05/2026

10° anticipo de los ejercicios con cierre en Febrero/2026

9° anticipo de los ejercicios con cierre en Marzo/2026

8° anticipo de los ejercicios con cierre en Abril/2026

7° anticipo de los ejercicios con cierre en Mayo/2026

6° anticipo de los ejercicios con cierre en Junio/2026

5° anticipo de los ejercicios con cierre en Julio/2026

4° anticipo de los ejercicios con cierre en Agosto/2026

3° anticipo de los ejercicios con cierre en Septiembre/2026

2° anticipo de los ejercicios con cierre en Octubre/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
0-1-2-3	13/05/2026
4-5-6	14/05/2026
7-8-9	15/05/2026





El calendario de vencimientos (cont.)

2- IVA

2.1 Sujetos pasivos del impuesto

Régimen General

- Servicio web Portal IVA -

Formulario 2051

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del saldo resultante a Abril/2026

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1	18/05/2026
2-3	19/05/2026
4-5	20/05/2026
6-7	21/05/2026
8-9	22/05/2026

2.2 Régimen General de retenciones y/o percepciones

Agentes de retención y/o percepción

SICORE Versión 9 release 1

Formulario DJ F.744 (generado por aplicativo)

Información (Régimen General) de las retenciones y/o percepciones practicadas en Abril/2026

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	11/05/2026
4-5-6	12/05/2026
7-8-9	13/05/2026





El calendario de vencimientos (cont.)

3- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

S.I.J.P. - Aportes y Contribuciones - Empleadores

Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social -SICOSS- Versión 42

Formulario: DJ F.931 (generado por aplicativo)

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso de aportes y contribuciones de la seguridad social y Obras Sociales por el período devengado en Abril/2026

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	11/05/2026
4-5-6	12/05/2026
7-8-9	13/05/2026

4- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

Beneficiarios que ingresen, reingresen o continúen en actividad (Ley N° 24241 art.34)

Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones - Trabajadores Autónomos

Determinación e ingreso de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondiente a Abril/2026

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	05/05/2026
4-5-6	06/05/2026
7-8-9	07/05/2026

5- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones - Trabajadores Autónomos - Régimen General

Determinación e ingreso de aportes y contribuciones al Régimen Nacional de la Seguridad Social correspondiente a Abril/2026

CUIT	Fecha de Vencimiento
0-1-2-3	05/05/2026
4-5-6	06/05/2026
7-8-9	07/05/2026





El calendario de vencimientos (cont.)

6- Regímenes Nacionales de la Seguridad Social y Obras Sociales

S.I.J.P. - Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (Ley N° 24.557) - Empleadores

Sistema de Cálculo de Obligaciones de la Seguridad Social- SICOSS- versión 42. Form: DJ F.931

Presentación del formulario de declaración jurada e ingreso del importe resultante respecto de determinadas prestaciones dinerarias devengadas en Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
0-1-2-3	11/05/2026
4-5-6	12/05/2026
7-8-9	13/05/2026

7- Sistema SIRCAR

Segunda quincena y mensual de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
0-1-2-3-4	08/05/2026
5-6-7-8-9	11/05/2026

Primera quincena Mayo/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
0-1-2-3-4	21/05/2026
5-6-7-8-9	22/05/2026

8- Convenio Multilateral

Mes de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
0-1-2	15/05/2026
3-4-5	18/05/2026
6-7	19/05/2026
8-9	20/05/2026

9- Internos

Régimen General. Aplicativo: Impuestos Internos versión 6.0 - Form: DJ F. 770 - Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
0-1-2-3	18/05/2026
4-5-6	19/05/2026
7-8-9	20/05/2026



El calendario de vencimientos (cont.)**11- Ingresos Brutos- e-ARCIBA**

Mes de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
Todos	07/05/2026

12- Código 16 Seguros-Ingresos Brutos-ARBA

Mes de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
Todos	11/05/2026

13- Código 16 Seguros-Sellos-ARBA

Mes de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
Todos	20/05/2026

14- Agentes de Recaudación Ingresos Brutos - La Pampa

Mes de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
Todos	11/05/2026

15- Agentes de Información Ingresos Brutos - La Pampa

Mes de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
Todos	20/05/2026

16- Agentes de Información y Recaudación Sellos - La Pampa

Mes de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
Todos	26/05/2026

17- Agentes de Retención Sellos - Córdoba

Segunda quincena de Abril/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
Todos	12/05/2026

Primera quincena de Mayo/2026

<i>CUIT</i>	<i>Fecha de Vencimiento</i>
Todos	27/05/2026





Última Página

20 modelos mentales poderosos (continuación)

En IORIOVALENTINI hemos recopilado 20 modelos mentales que nos parecen muy interesantes para analizar y para establecer cómo influyen en nuestra vida profesional (y personal, también) de modo positivo o negativo. Así lo hacen las personas exitosas.

Ya llevamos vistos 15 modelos. Si alguien se los perdió, nos escriben y les enviamos los desarrollos anteriores..

Aquí está el número 16:

Modelo mental n° 16: Sesgo de supervivencia



Imagen IORIOVALENTINI

Buscar la información faltante o ignorar la evidencia visible para centrarse en los silencios o las ausencias permite evitar el fracaso que no vemos porque lo obvio no siempre es cierto.

Durante la segunda guerra mundial, los aviones alemanes llevaban ventaja. Los bombarderos aliados eran lentos y con una trayectoria predecible que los hacía especialmente vulnerables a los cañones antiaéreos. La pérdida de cada aparato tenía dos efectos negativos: el primero, la pérdida de 8-10 tripulantes, muy por encima de 1-2 que tripulaban un avión de caza o bombardero ligero. El segundo efecto era que la reposición de un bombardero sustituto era lenta y cara.

Para resolver este problema se creó un equipo de trabajo en la Universidad de Columbia que contaba con expertos de renombre en matemáticas y estadística. Abraham Wald era miembro de este grupo por su experiencia en ambas ramas. Rumano de nacimiento y residente en Viena, huyó a los Estados Unidos dado su origen judío.

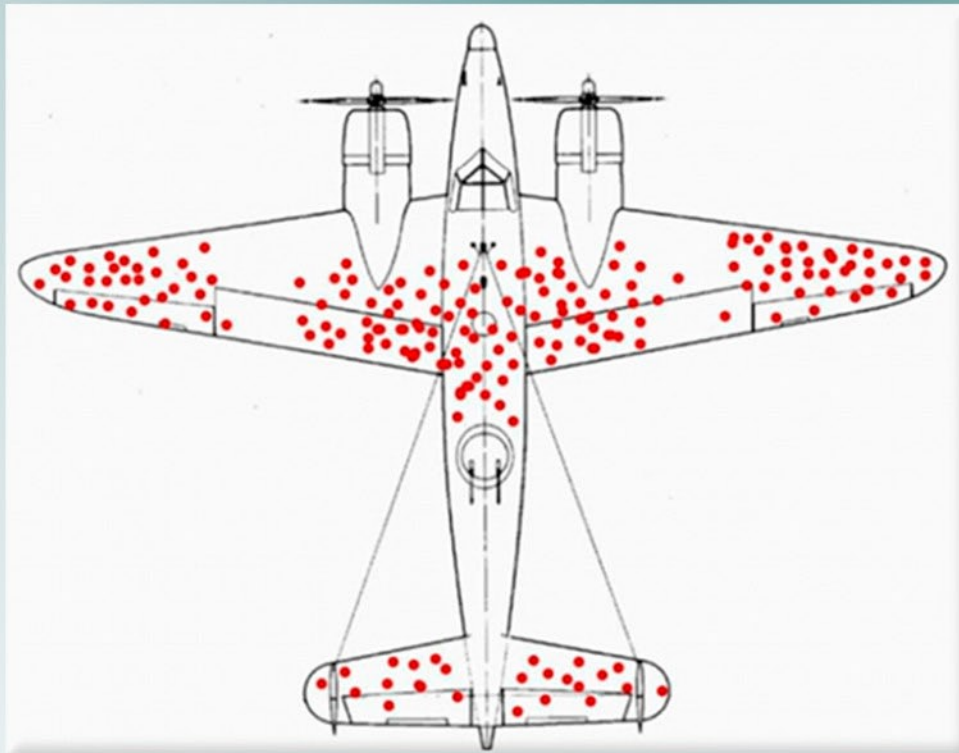
El primer paso del equipo: reunir información. Se organizó un sistema que buscara ser eficiente combinando sencillez y precisión. Sencillez para que un grupo de gente sin conocimientos técnicos pudiera adquirir y transmitir información. Y aceptablemente preciso teniendo en cuenta que la metralla de los sistemas antiaéreos causaba boquetes del tamaño de un melón en cada avión.





Última Página

El sistema consistía en reunir información enviando personal no especialista a las bases aéreas repartidas por el Reino Unido. Este personal llevaba consigo unos papeles con esquemas de un avión genérico que se parecía a todos los modelos de bombardero. Cuando un avión aterrizaba en cada base, esas personas lo revisaban y señalaban con un punto rojo la zona aproximada en la que el aparato había recibido un proyectil. Una vez rellenas las hojas durante varios días, se enviaban a un punto de entrega donde se analizaba la información recogida de todas las bases. De esta forma rudimentaria se obtuvo una distribución de impactos en bombarderos similar a la siguiente imagen:



Aún sin ser experto, y visto el esquema superior, se deduce claramente que las puntas de las alas, el cuerpo central del fuselaje y los timones de cola eran los que más impactos recibían. Así pues, el problema estaba solucionado: se informaría a los fabricantes de los aviones que refuercen esas zonas y listo, los tripulantes de los bombarderos estarían más tranquilos al saber que su avión era más resistente.

Pero Wald discrepaba: hay algo que no cerraba en el razonamiento. Ante la obviedad de los datos recogidos, él afirmaba que éstos no eran ciertos.





Última Página

Su punto de vista era distinto: si un bombardero recibió impactos en esas zonas y fue capaz de llegar a la base, es que esas zonas del avión eran lo suficientemente resistentes para poder continuar su vuelo luego del impacto. Por lo tanto, según Wald, las zonas a reforzar eran las otras, las que no estaban marcadas con impactos: el morro del avión, los motores y la parte trasera del fuselaje.

En los esquemas que dibujaron los colectores de datos no se marcaron impactos en el morro del avión. Ello implica que si un avión perdía sus pilotos difícilmente hubiese podido llegar a la base. No se dibujaron impactos en los motores, porque el avión no puede volar sin ellos. No se dibujaron en la parte trasera del fuselaje, dado que, en esa parte se encontraban los cables de los timones de dirección.

Entonces, ¿dónde estaba el error?

En algo conocido como verdad sesgada, información parcial o sesgo de supervivencia: es una falacia lógica que consiste en concentrarse en las personas o cosas que superaron un proceso de selección, pasando por alto a aquellas que no lo hicieron, típicamente por su falta de visibilidad.

Ciertamente en el estudio de la Universidad de Columbia se recogieron muchos datos sobre el estado de los bombarderos que llegaron a las bases, pero no se recogió ningún dato de los bombarderos que no llegaron a las bases. Como no llegaron a las bases porque fueron derribados antes, no se tomó ninguna nota sobre los impactos que recibieron, por lo que esa parte de información, seguramente la más importante, quedó eliminada de la toma de decisiones.

Así pues, antes de tomar alguna decisión, para la cual posiblemente dispongas de un montón de información, pregúntate si realmente dispones de la información relevante que necesitas.

Wald nos enseña a pensar en aquello que no es obvio, en lo que no está a la vista. Ya sean agujeros en un avión o en cualquier otra situación de la vida diaria. Porque la historia la escriben los que ganan. Aunque podemos aprender mucho más de los que fracasan.

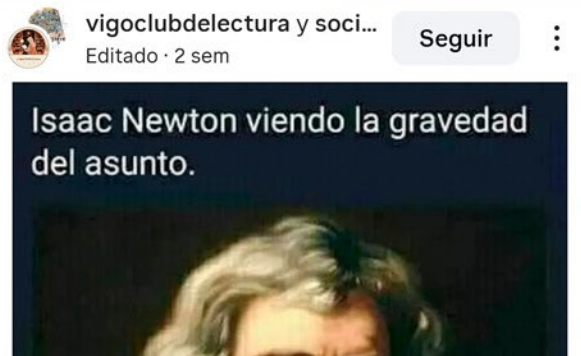
Seguimos el próximo mes, desarrollando más modelos mentales





Última Página

Visto en
Las Redes



Andrea y Adriana,
Mayo de 2026

